



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 27 Feb 2014

DECRETO EXENTO N° 1.097

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) La Factura N° 46192, de fecha 20/02/2014, de "SOC. COMERCIAL EL SEMBRADOR LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento N° 6103 de fecha 18.12.2012 que nombra a don IVAN DAMINO HERNANDEZ como Alcalde de Parral (s).

DECRETO:

1.-DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

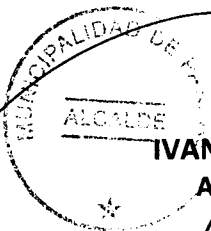
Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
079	G	TELEFONO SOBRE MESA	\$9.100.-	SECRETARIA DE SECPLAN
080	G	TELEFONO SOBRE MESA	\$9.100.-	MOVILIZACION

TOTAL \$18.200.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Alcalde de Parral (s)

IDH/ARC/MSM/RVO/dao.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Parte